

## **XXI.- LENGUA CASTELLANA TALLER 2º ESO**

En dicha asignatura se tratará de reforzar las habilidades básicas de la lengua siguiendo una correlación con los contenidos impartidos en la asignatura de Lengua. Para ello se va a utilizar material de apoyo del libro de texto de ese curso así como todo tipo de lecturas comprensivas, extraídas de cualquier medio (fotocopias, internet, libros de la biblioteca, etc...). Se intentará en un principio animar al alumno/a a utilizar de forma satisfactoria los pocos conocimientos que puedan poseer y una vez que estén motivados para trabajar y aprender, se realizarán tareas encaminadas a adquirir nuevos conocimientos y destrezas.

### **OBJETIVOS**

Los objetivos van a seguir siendo los mismos, en su conjunto, que los indicados para primero y segundo de ESO en la asignatura de Lengua, pues se persigue el mismo fin, pero en concreto nos proponemos como objetivos específicos en la enseñanza del Taller de Lengua los siguientes:

1. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad.
2. Leer comprensivamente textos que combinan narración, descripción y diálogo y de dificultad creciente. Reconocer sus estructuras y saber distinguirlos. De igual forma conocer los textos expositivos y argumentativos y sus recursos.
3. Aplicar correctamente las normas de uso de la *v, b, g, j, h, c, z, ll* e *y*.
4. Utilizar correctamente la tilde en todo tipo de palabras.
5. Utilizar correctamente los signos de puntuación.
6. Reconocer, analizar y clasificar los distintos tipos de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, pronombres, palabras invariables,... Conocer sus características, clases y funciones y saberlas emplear con propiedad.
7. Identificar y analizar las formas verbales del modo indicativo, subjuntivo e imperativo, así como las formas no personales del verbo.
8. Reconocer los constituyentes de la oración. Identificar los diferentes tipos de sintagmas y conocer su estructura. Reconocer oraciones con sujeto omitido y oraciones impersonales.
9. Incorporar la lectura y la escritura como formas de enriquecimiento personal.
10. Expresar de forma respetuosa, ordenada y correcta una opinión, apoyándola con ejemplo, hechos, citas...., y valorar la opinión expresada por otros.
11. Elaborar textos de acuerdo con todo lo aprendido.

Todos estos objetivos están obviamente estrechamente relacionados con los contenidos a tratar y los respectivos criterios de evaluación. Planteamos que la mayoría de ellos estén estrechamente relacionados los unos con los otros por lo que los relacionamos en su conjunto y no uno por uno.

## CONTENIDOS

Los contenidos también siguen una correlación con los que el alumnado ve en la clase de Lengua, pero enfocados de una manera más sencilla, para que el alumnado refuerce dichos contenidos y le sirvan no sólo en esta clase de refuerzo sino en la asignatura normal de Lengua. Por concretar, podríamos indicar específicamente los siguientes contenidos que se van a potenciar:

### Comprensión y expresión oral

- Realización de intervenciones orales guiadas, a partir de imágenes o en respuesta a preguntas.
- Transmisión oral de textos (narrativos, descriptivos, expositivos) creados por medio de pautas, a partir de imágenes, por imitación o siguiendo un modelo.
- Planteamiento de hipótesis a partir de un modelo.
- Expresión coherente y educada de opiniones. Respeto y atención por las opiniones ajenas.

### Comprensión lectora

- Lectura, análisis e interpretación de textos que combinan narración, descripción y diálogo, con una dificultad cada vez más creciente. Reconocimiento de estructuras narrativas, descriptivas y dialógicas en un texto y de sus elementos.
- Lectura, análisis e interpretación de textos expositivos y argumentativos. Identificación de estructuras expositivas y argumentativas en un texto y de sus elementos o recursos propios (definición, comparación, opinión, ejemplos, citas, etc...)
- Detección de incoherencias e incorrecciones.
- Establecimiento de inferencias textuales.
- Lectura de imágenes.

### Expresión escrita

- Construcción de oraciones correctas y con sentido que incluyan términos o expresiones dadas.

- Producción de textos breves (expositivos, argumentativos, descriptivos...) en respuesta a preguntas, por imitación de otros, siguiendo una pauta, a partir de imágenes, etc...
- Construcción de diálogos y textos propios con un uso adecuado de los signos de puntuación, los pronombres personales, las reglas básicas de ortografía, etc...
- Redacción de definiciones por medio de pautas.
- Elaboración de comparaciones a partir de un modelo.
- Redacción de opiniones de manera correcta y ordenada, citando ejemplos.

### Léxico

- Deducción de significados de palabras y expresiones en función del contexto, o a partir de su estructura.
- Formación y análisis de campos semánticos.
- Establecimiento de los significados de palabras polisémicas.
- Identificación y formación de palabras derivadas.
- Reconocimiento y utilización de sinónimos y antónimos.
- Reconocimiento de siglas de uso común.
- Manejo fluido de refranes, frases hechas y expresiones cotidianas.
- Formación de palabras por composición.
- Uso del diccionario.

### Ortografía

- La ortografía de las letras **b**, **v**, **g** y **j** (la diéresis), **h**, **c** y **z**, **ll**, **y** .La grafía de las palabras homónimas.
- Las reglas generales de acentuación y la acentuación de diptongos, triptongos, hiatos y monosílabos, pronombres interrogativos, palabras compuestas, préstamos, etc.
- Los signos de puntuación: la coma, la raya, el punto, los dos puntos, los puntos suspensivos, el punto y coma, las comillas, los paréntesis, y los signos de interrogación y de exclamación.

### Estudio de la lengua

- El sustantivo. Género y número del sustantivo.
- El sintagma nominal.

- El adjetivo calificativo. Concordancia con sustantivos.
- Los adjetivos determinativos, demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos.
- Grado del adjetivo. El sintagma adjetival.
- El verbo. El sintagma verbal.
- Las formas verbales del modo indicativo, subjuntivo e imperativo. Las formas no personales del verbo.
- El predicado. La concordancia sujeto-predicado.
- El pronombre. Función y clases: pronombres personales, demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos.
- Las palabras invariables: preposiciones, adverbios, conjunciones...
- Enunciado y oración. Los constituyentes de la oración. Las oraciones con sujeto omitido. Las oraciones impersonales.

### METODOLÓGÍA ESPECÍFICA

El alumnado aquí seleccionado presenta, en su mayor parte, problemas de aprendizaje respecto de esta asignatura instrumental; esto hace que las actuaciones, además de las habituales en la asignatura, se centrarán en este refuerzo en los siguientes aspectos:

- Tiempos y ritmos de aprendizaje diferentes.
- Metodología y atención más personalizada.
- Refuerzo de las técnicas de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.
- Participación activa del alumnado, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo dentro del aula.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación serán utilizadas como instrumento facilitador para el desarrollo del Taller.
- Se motivará al alumnado a realizar trabajos monográficos, proyectos u otros de naturaleza análoga.
- Se intentará mejorar los procedimientos a emplear, hábitos a desarrollar y actitudes del alumnado hacia la materia.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social. CCL, CAA, CSC.

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo; identificando en ellos los elementos de la comunicación. CCL, CAA, CSC.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.3. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos, (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) CCL, CAA, CSC.

5.1. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC.

6.1. Realiza presentaciones orales.

7. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.

- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

8. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC.

8.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

8.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

9. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.

9.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

9.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

9.3. Respeta las opiniones de los demás.

10. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC.

10.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

11. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

11.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

12. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.

12.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

13. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.

13.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

14. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA.

14.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

15. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA.

15.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la ración simple.

16. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado. CCL, CAA.

16.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

17. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. CCL, CAA, CSC.

18.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

19. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC.

19.1. Conoce, usa y valora las normas ortográficas y gramaticales para conseguir una comunicación eficaz.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La evaluación se basará en la combinación de los siguientes procedimientos:

- La observación sistemática.

-Análisis de las producciones del alumnado. Seguimiento y control del trabajo cotidiano del alumno, para lo cual el profesor podrá exigir en todo momento y sin previo aviso la presentación del libro del alumno, cuaderno de clase, colección de apuntes o cualquier otro

soporte en el que se reflejen las actividades realizadas en el aula o las tareas encomendadas para su elaboración individual tras la jornada escolar.

- Valoración de los trabajos, elaborados individualmente o en grupo, sobre diversos aspectos de la programación (comunicación, tipología textual, lengua y sociedad, etc.). Para garantizar la intervención personal del alumno en –cuando menos- la fase de transcripción final de los contenidos del trabajo, el profesor podrá exigir, si así lo estima conveniente, que los trabajos presentados hayan sido escritos a mano.

- Realización de pruebas prácticas, centradas en distintos aspectos de la asignatura: dictados, ejercicios de corrección ortográfica, ejercicios léxicos y gramaticales, ejercicios de comprensión de textos, elaboración de resúmenes, esquemas, redacciones, etc.

- Realización de pruebas escrita

La evaluación estará basada en los criterios. Cada criterio podrá evaluarse con uno o varios instrumentos.

- Todos los criterios tendrán el mismo valor.

Nada/No desarrollado: 1-2

Poco desarrollado: 3-4

Medio desarrollado: 5-6

Bien desarrollado: 7-8

Plenamente desarrollado: 9-10

La nota de cada criterio, siguiendo esa escala, se establecerá utilizando los diferentes instrumentos de evaluación establecidos (rúbricas, pruebas...). La nota de los diferentes trimestres se establecerá a partir de las notas de los criterios evaluados durante el desarrollo de las diferentes unidades trabajadas durante ese periodo. Si hay criterios no superados, se tendrán que recuperar en el siguiente trimestre. Cuando un criterio se evalúe varias veces en un trimestre o con diferentes instrumentos de evaluación, se hará la nota media de las diferentes notas.

A final de curso, tendrán que haberse valorado todos los criterios.